



Universidad de Valladolid

## PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN ELECTRÓNICO DE ANUNCIOS UVA DE LAS PROPUESTAS DE ASPIRANTES SELECCIONADOS EN EL CONCURSO

Tras la finalización de las actuaciones de la Comisión de Selección, en cumplimiento del artículo 157 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid y 11.3 del vigente Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, en régimen de interinidad, y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral (aprobado por Consejo de Gobierno de 3 de junio de 2021, BOCYL del 11, se procede a publicar la propuesta de provisión que se adjunta de la/s plaza/s que se detallan:

Concurso nº: 2023/12		Grupo de plaza/s: 3
Departamento: Filosofía(F,LyFC,TeHE,FM,EyTA)		
Centro: FAC FILOSOFIA Y LETRAS		
PLAZA	CÓDIGO	ASPIRANTE PROPUESTO
Filosofía-FAC FILOSOFÍA Y LETRAS (VA)	K028K04/RP08020	MARIA JOSE GOMEZ MATA
Filosofía-FAC FILOSOFÍA Y LETRAS (VA)	K028K04/RP08021	RAFAEL ARAGÜES ALIAGA
Filosofía-FAC FILOSOFÍA Y LETRAS (VA)	K028K04/RP08022	TERESA AGUADO GARZON
Filosofía-FAC FILOSOFÍA Y LETRAS (VA)	K028K04/RP08023	LETICIA SANTOS VARONA
Filosofía-FAC FILOSOFÍA Y LETRAS (VA)	K028K04/RP08024	MONICA HERRANZ MARTIN

En Valladolid, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: JOSE MANUEL CHILLON LORENZO

Según lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, de acuerdo con el artículo 157.8 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Valladolid, en el plazo máximo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Tablón de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid.

